



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04-2025-PRONIS

En Magdalena del Mar, a los 01 días del mes de abril de 2025, siendo las 18:40 horas en la Sub Unidad de Logística de la Unidad de Administración y Finanzas-PRONIS, el Lic. Carlos Miguel Cabrera Huatay, **Órgano Encargado de las Contrataciones del PRONIS**, encargado de la preparación, conducción y realización de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04-2025-PRONIS**, para la SUPERVISIÓN DEL SALDO DE EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OBRA DE LA INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES (IRI): RECONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PARCONA, EN EL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA CUI N° 2335476, señala que, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Unidad de Administración y Finanzas N° 36-2025-PRONIS, en donde se aprueba la presente contratación directa, estableciendo el monto de la misma y el postor adjudicado, se procedió a invitar vía correo electrónico al postor **RBG INGENIEROS SAC**, asimismo este cumplió con presentar su oferta a través del correo electrónico uaf224@pronis.gob.pe, en el plazo establecido.

Acto seguido, se procedió a la verificación de la oferta presentada por el postor, la cual cumplió con la presentación de los documentos obligatorios consignados en las Bases, declarándose su oferta ADMITIDA, según lo indicado en el cuadro adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente acta, cabe mencionar que la documentación presentada fue evaluada por el área usuaria en su oportunidad validando el cumplimiento de la misma, previa a la emisión de la resolución de aprobación de la contratación directa.

Por lo que, se da por aprobado los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado, otorgando la Buena Pro al mencionado postor, de conformidad con el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	ESTADO DE OFERTA	POSTOR ADJUDICADO	MONTO OFERTADO
1	SUPERVISIÓN DEL SALDO DE EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OBRA DE LA INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES (IRI): RECONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PARCONA, EN EL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA CUI N° 2335476	ADJUDICADO	RBG INGENIEROS SAC	S/ 1,531,476.40

Seguidamente se realiza la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, en calidad de responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, se procede a suscribirla en señal de conformidad.


.....
Lic. Carlos Miguel Cabrera Huatay
Jefe de la Sub Unidad de Logística
Programa Nacional de Inversiones en Salud
UE 125 - PRONIS

RESULTADO DE ADMISION DE OFERTA

CONTRATACION DIRECTA N° 004-2025-PRONIS

SUPERVISIÓN DEL SALDO DE EJECUCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OBRA DE LA INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN MEDIANTE INVERSIONES (IRI): RECONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE PARCONA, EN EL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA CUI N° 2335476

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	POSTOR
		RBG INGENIEROS SAC

Documentación de presentación obligatoria- según Bases		
a)	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE
f)	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
g)	La oferta económica expresada en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDO /NO ADMITIDO)		ADMITIDO

Magdalena del Mar, 01 abril 2025

